
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016



ÍNDICE

1. LA MESA DEL TURISMO: OBJETIVOS
2. EL PLAN DE ACTIVIDADES DE LA MESA DEL TURISMO 2016
3. REUNIONES CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ENTIDADES TURÍSTICAS
4. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LA MESA
 - 4.1. FECHAS
 - 4.2. TEMAS TRATADOS
5. COOPERACIÓN CON OTRAS ENTIDADES TURÍSTICAS
6. INFORMACIÓN ENVIADA A LOS MIEMBROS
7. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES
8. COMUNICACIÓN A LA OPINIÓN PÚBLICA
9. ESTRUCTURA Y ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LA MESA
 - 9.1. CONSEJO DIRECTIVO
 - 9.2. PLENO
10. RELACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DEL TURISMO

1. LA MESA DEL TURISMO: OBJETIVOS

El día 27 de octubre de 1986 se firmó el Acta fundacional de la Mesa del Turismo y el 3 de diciembre del mismo año quedó registrada en el Ministerio de Trabajo como Asociación empresarial sin ánimo de lucro acogida a la Ley 19/1997 y al Real Decreto 873 de 22 de abril de 1977. Su regulación interior actual viene establecida en los Estatutos aprobados en las reuniones del Pleno de 5 de abril y 14 de junio de 2016 y registrados en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social el 28 de septiembre del mismo año.

La Mesa del Turismo tiene unos objetivos sociales, que vienen definidos en el artículo 2 de los Estatutos de la Organización:

- Promover la creación de estados de opinión pública en favor del Turismo.
- Realizar estudios y desarrollar acciones que favorezcan sus legítimos intereses de promoción del Turismo.
- Recabar de los poderes Públicos su colaboración y apoyo a las demandas que se realicen a favor del turismo en nuestro país.

Para la consecución de estos objetivos, el mismo artículo 2 de los Estatutos, enumera, sin carácter exhaustivo, una serie de actividades: debates, jornadas, publicaciones, entrevistas, reuniones, campañas de promoción del turismo y exposiciones, concluyendo esta enumeración con una fórmula genérica: “y todas aquellas (otras acciones) que contribuyan a la consecución de los fines de la Mesa del Turismo”.

Desde su creación, la Mesa del Turismo ha desarrollado, con la participación eficaz de sus Miembros, una continua y eficaz labor para la consecución de los objetivos, que se había propuesto y que, fundamentalmente, se centran en la obtención de los Poderes Públicos del rango político, económico y social que el turismo merece, y en la adopción de las consiguientes medidas de política turística adecuadas a ese rango, así como de la comprensión real por parte de la sociedad

española de la contribución del turismo a la economía y a bienestar de la sociedad española, manifestada en su aportación al PIB nacional, al empleo, y al equilibrio de la balanza de pagos y de la balanza fiscal.

El turismo, tal como indica la Organización Mundial del Turismo, constituye uno de los más potentes factores de desarrollo, y con sus efectos transversales sus beneficios alcanzan al conjunto de la sociedad. Cada vez más, nuevos sectores de actividad económica (compras, salud, entretenimiento y espectáculos, etc.) se desarrollan teniendo como destinatarios a los viajeros que visitan un destino turístico.

A su vez, el sector turístico español, sujeto a un permanente cambio, exigido por su intrínseco dinamismo y por la creciente competitividad, está desarrollando una estrategia de creación de valor, basada en la calidad, la renovación de destinos y la diversificación de productos y mercados, que garanticen su futuro.

Es en este marco estratégico en el que la Mesa del Turismo desarrolla su actividad tanto en lo que se refiere a un mejor conocimiento de la realidad turística, base imprescindible para definir y aplicar una estrategia empresarial y una política turística, como la identificación de problemas concretos y en la aportación de posibles soluciones a los mismos.

Así mismo, la Mesa del turismo mantiene una permanente relación con las Administraciones públicas, nacionales, autonómicas y municipales, para analizar los asuntos que se le plantean a la actividad turística en nuestro país y ofrecer soluciones a los mismos. Estos contactos se extienden a los Partidos Políticos con el objeto de que en sus programas se reconozca la importancia económica y social del turismo, así como con otras entidades turísticas con las que colabora.

Finalmente, la Mesa del Turismo desarrolla acciones de comunicación para difundir entre la opinión pública y en el conjunto de la sociedad española una más exacta valoración del turismo a la economía española y al bienestar social.

2. PLAN DE ACTIVIDADES DE LA MESA DEL TURISMO 2016

Así pues, de conformidad con lo establecido en los Estatutos y para obtener el mejor resultado posible en la consecución de estos objetivos, dentro de la disponibilidad de medios con que cuenta la Mesa del Turismo, anualmente se elabora un Plan de Actividades, que abarca un conjunto coherente de acciones encaminadas a las finalidades reseñadas y que es aprobado por el Consejo Directivo y por el Pleno de la Mesa.

En Los apartados siguientes (3º al 8º) de esta Memoria, se resumen las acciones que, para el logro de los objetivos enunciados y para hacer frente a los retos que se le han planteado al turismo español, la Mesa del Turismo, ha desarrollado, en cumplimiento del Plan de Actividades 2016.

3. REUNIONES CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ENTIDADES TURÍSTICAS

La Mesa celebró a lo largo del año 2016 las siguientes reuniones con las Administraciones públicas, Partidos Políticos y Entidades Turísticas.

- Reunión con D^a Andrea Levy, Responsable del Programa Electoral del Partido Popular y la Secretaria de Estado de Turismo, D^a Isabel Borrego, (31/05/2016), en la que se abordaron, entre otros, los temas de la fiscalidad sobre el turismo, la renovación de los destinos maduros y la llamada “economía colaborativa”.
- Reunión con el Presidente de la Asociación Empresarial de Hoteles de Madrid. (14/06/2016), en la que se trató de los la fiscalidad municipal y de la promoción turística de Madrid y la regulación de la “economía colaborativa”.

- Reunión con los Portavoces de Turismo del Grupo del Partido Popular en la Cámara de los Diputados, D^a Teresa Palmer y en el Senado, D. Agustín Almodóbar, y con los Portavoces de Ciudadanos en la Cámara de los Diputados, D. José Luis Martínez, en el Senado, D. Luis Crisol y en la Asamblea de Madrid, D. Ricardo Megías (08/11/2016). En la reunión se hizo un análisis general de la situación del turismo español y se analizaron algunos temas de inmediata actualidad que afectan al turismo y se expuso la conveniencia de que ambos Partidos Políticos convergieran en sus planteamientos de política turística.
- Reunión con el President & CEO del WORLD TRAVEL AND TOURISM COUNCIL (WTTC), Mr.David Scowsill y D^a Maribel Rodríguez, Country Manager Spain, Portugal & LATAM, para abordar una posible colaboración entre ambas entidades, en especial en el ámbito de los datos estadísticos y la investigación de la actividad turística.

En las reuniones con los representantes de los Partidos Políticos, se entregó documentación sobre las materias más importantes a las personalidades asistentes y, posteriormente, de algunas de ellas se redactaron y emitieron notas de prensa, una vez obtenida, en su caso, la conformidad de los interlocutores.

El documento de base para estas reuniones es el denominado “Turismo y Fuerzas Políticas”, elaborado por la Mesa y que se actualiza permanentemente. Tiene el siguiente contenido:

1. ENFOQUE GENERAL

1.1. El turismo como política de Estado

1.2. España N^o 1 en el Índice de Competitividad Turística del Foro Económico Mundial: Fortalezas y Debilidades.

2. ÁREAS ESPECÍFICAS

2.1. Seguridad y visados.

2.2. Moratorias turísticas

- 2.3. Fiscalidad: IVA, tasa alojamiento, ecotasa
- 2.4. Incentivos fiscales
- 2.5. Municipio turístico
- 2.6. Capacidad de carga de los destinos turísticos y Gestión de los flujos turísticos.
- 2.7. Sostenibilidad medioambiental
 - 2.7.1. Rejuvenecimiento de los destinos maduros.
 - 2.7.2. Ley de Costas.
 - 2.7.3. Incentivos fiscales medioambientales.
- 2.8. Marco laboral
- 2.9. Economía colaborativa
- 2.10. Estacionalidad.
- 2.11. Brexit y turismo

3. SECTORES

- 3.1. Cruceros
- 3.2. Carter náutico
- 3.3. Hostelería
- 3.4. Turismo de reuniones, congresos y convenciones (MICE)

4. PROMOCIÓN Y MARKETING

- 4.1. Presupuestos del Gobierno central y de las CC.AA. Coordinación.
- 4.2. Cooperación público-privada: planificación, ejecución y cofinanciación.
- 4.3. Aplicación de criterios de rentabilidad: ROI por mercados y por productos.

4. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LA MESA

4.1. FECHAS

Durante este año, el Consejo Directivo se ha reunido en las siguientes fechas:

- 21 de enero
- 05 de abril
- 08 de noviembre
- 05 de diciembre

Durante este año, el Pleno se ha reunido en las siguientes fechas:

- 21 de enero
- 5 de abril
- 14 de junio
- 07 de septiembre

Las reuniones del Consejo de los días 8 de noviembre y 5 de diciembre, convocadas por razones de urgencia para mantener encuentros con representantes de Partidos políticos y la Administración pública, tuvieron el carácter de abiertas a todos los Miembros de la Mesa.

4.2. TEMAS TRATADOS

- Renovación del Consejo Directivo, resultando elegida para un mandato de dos años, tal como establecen los Estatutos, la candidatura encabezada como Presidente de la Mesa, por D. Abel Matutes e integrada por los siguientes miembros: D. Fernando Bayón, D Carlos Horno, D^a Carmen Orlando, D. Juan Molas, D. José María Rubio y D. José Manuel Asín, como Tesorero.
- Visados de los viajeros chinos y el riesgo del cierre parcial de la pista 18R/36L del aeropuerto Adolfo Suarez Madrid-Barajas.

- Nuevos impuestos municipales y promoción turística de Madrid.
- El “Brexit” y su impacto sobre el turismo español. Solicitud de aportaciones de los Miembros de la Mesa para la elaboración de un informe a entregar al Gobierno español con vistas a las negociaciones entre la Unión Europea y el Reino Unido.
- Tratamiento fiscal del IVA para el Turismo. Traslado a los Poderes Públicos de la preocupación por las presiones fiscales que, directa o indirectamente, sufre el sector turístico, en especial la nueva fiscalidad de las CC.AA. y los municipios.
- La llamada “economía colaborativa” y la necesidad de contar con una regulación homogénea, o al menos armonizada, que garantice que las diversas actividades turísticas y en el transporte se desarrollen en un marco de igualdad competitiva.
- La renovación de los destinos maduros, facilitando las Administraciones públicas la gestión burocrática de los planes de inversión.
- La seguridad ciudadana como elemento esencial para el turismo.
- Facilitaciones a los pasajeros en aeropuertos, tráfico marítimo y cruceros, sin merma de la seguridad.
- La oferta cultural y la promoción del turismo en la CC.AA. de Madrid.
- Impacto en el turismo europeo y español de las huelgas de los controladores europeos y gestiones a realizar.
- Tasas aeroportuarias de AENA y gestiones a realizar con las autoridades de Aviación Civil.

5. COOPERACIÓN CON OTRAS ENTIDADES TURÍSTICAS

- Participación en el Consejo de Turismo de la CEOE, del cual es Vicepresidente el Presidente de la MT y Vocal el Secretario General.
- Participación en el Comité Organizador de FITUR, a través de la presencia del Presidente.
- Participación en el IX Foro para la Sostenibilidad Medioambiental del Turismo en España FUTURALIA 2017, organizado por el Grupo Nexo, con la finalidad de poner en valor el medioambiente como parte sustancial de la oferta turística española, sensibilizando al empresariado y a la opinión pública.
- Participación en el Consejo Asesor de TURESPAÑA, del que es Miembro el Presidente de la Mesa.

6. INFORMACIÓN ENVIADA A LOS MIEMBROS

- Informe sobre el “Brexit” y su impacto potencial sobre el turismo español.
- Actualización del “Informe sobre el Turismo y las Fuerzas Políticas”.
- Informes sobre las reuniones del Consejo de Turismo de CEOE (03/02; 16/02; 19/07; 13/12) en los que se trataron, entre otros, los siguientes temas:
 - o Relaciones del Consejo de Turismo con la Administración Turística en 2015.
 - o Documento DAFO del turismo español.
 - o Prioridades turísticas para la legislatura 2016-2020.
 - o Informe sobre los debates sobre la “economía colaborativa” en turismo y transporte.
 - o Aeropuerto de Madrid-Barajas
 - o Impacto del Brexit en el turismo español.

- Informe sobre la reunión Mesa de turismo y Asociación empresarial de Hoteles de Madrid.
- Informe sobre “economía colaborativa” y turismo.
- Informe sobre desestacionalización.
- Informe sobre los temas a tratar en la reunión con el Partido Popular.
- Informe sobre la reunión con el Partido Popular (31/05/2016).
- Nota sobre las Directivas de las UE sobre Viajes Com-binados y de distribución de Seguros.
- Nota sobre la reunión del Presidente del WTTC y el Secretario General de la Mesa.

7. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Entendiendo que el conocimiento científico de la actividad turística constituye la base imprescindible para la adopción de estrategias empresariales y decisiones de políticas públicas turísticas, la Mesa adoptó la decisión establecer acuerdos con el mundo académico para realizar estudios e investigaciones sobre la realidad turística española. Fruto de esta decisión fue, tras el acuerdo adoptado por el Pleno, la firma del Convenio de Colaboración entre la Mesa del Turismo y la Universidad y la Fundación Antonio de Nebrija. En el anexo de dicho Convenio se acuerda la realización de dos estudios:

- Estudio sobre la Coyuntura del Turismo Español, que tiene carácter trimestral.
- Aproximación a las Cuentas Satélites del Turismo de España (CSTE), con carácter anual.

8. COMUNICACIÓN A LA OPINIÓN PÚBLICA

En este apartado, el Pleno acordó el lanzamiento de una nueva página WEB como el instrumento más adecuado para comunicar a la opinión pública las informaciones más relevantes del turismo español y difundir las actividades de la Mesa. Se examinaron diversas opciones y el Pleno aprobó el proyecto presentado por Ideal Media, empresa especializada en la comunicación turística y que se ha integrado como Miembro en la Mesa. La nueva página WEB ha quedado diseñada y preparada para su lanzamiento, que tendrá lugar en los primeros días de enero de 2017.

9. ESTRUCTURA Y ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LA MESA DEL TURISMO:

9.1. CONSEJO DIRECTIVO:

El Consejo Directivo está formado de la siguiente manera:

Presidente:	D. Abel Matutes
Vicepresidentes:	D. Carlos Horno D. Fernando Bayón D. Juan Molas D^a Carmen Orlando D. José M^a Rubio
Tesorero:	D. José M. Asín
Secretario General:	D. Germán Porras

9.2. PLENO:

El Pleno es el órgano soberano de la Mesa. Está constituido por la totalidad de los Miembros y presidido por el Presidente de la Mesa y del Consejo Directivo y, en ausencia de éste, por los Vicepresidentes, por el orden en que hayan sido elegidos.

10. RELACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DEL TURISMO

Uno de los objetivos de la Mesa, como se ha indicado anteriormente, es ampliar su representatividad mediante la incorporación de nuevos Miembros procedentes de subsectores turísticos tradicionales que no están presentes en la Mesa y de otros sectores directamente relacionados con el turismo. Como resultado de esta iniciativa durante 2016 se han incorporado a la Mesa empresas de distribución electrónica de productos turísticos, entre las primeras, y empresas propietarias de centros comerciales y de ocio especializadas en teatro y espectáculos, entre las segundas.

A su vez, la Mesa ha experimentado una sensible pérdida al fallecer uno de sus Miembros, D. Vicente Blasco, con una larga y brillante trayectoria al servicio del turismo español.

La relación de miembros actuales de la Mesa del Turismo es la siguiente:

D. Abel Matutes - PRESIDENTE

PALLADIUM HOTEL GROUP

D. Julio C. Abreu - Miembro Honorario

D^a Yolanda Aguilar

PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA

D. Santiago de Armas

IFA CANARIAS, S.L.

D. Fernando Armendáriz

SEDES HISTÓRICAS Y ESPECIALES

D. José M. Asín - Miembro Honorario

D. Fernando Bayón

EOI (Escuela de Organización Industrial)

D. Antonio Bernabé

Fundación Turismo Valencia

D. Arturo Bernal

PATRONATO TURISMO MÁLAGA-COSTA DEL SOL

D^a Eva Blasco

EUROPA TRAVEL, S.A.

† **D. Vicente Blasco**

EUROPA TRAVEL, S.A.

D. Pedro A. del Castillo

BINTER CANARIAS, S.A.

D. Juan Cierco

IBERIA

D. Pedro L. Cobiella

HOSPITEN GESTIÓN A.I.E.

D. Marcial Corrales

IDEALMEDIA

D. Fernando Cuesta

AMADEUS ESPAÑA

D. José M. Dávila

OCIOVIA

D. Javier Díaz
GRUPO GOWALL

D. Michael Goldenberg
VALUE RETAIL

D. Emiliano González
MSC CRUCEROS, S.A.U.

D. José M^a González
EUROPCAR IB, S.A.

D^a Victoria González
ICE Europe Ltd.

D. Juan José Hidalgo
GLOBALIA CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.A.

D. Carlos Horno
TURISMO Y DESARROLLO INTEGRAL

D. José Luis Iniesta
GRUPO RIO HOTELES DE EXTREMADURA

D. Manuel López Muñoz
GRUPO INTERMUNDIAL SEGUROS

D. Amancio López Seijas
GRUPO HOTUSA

D. Eduardo López-Puertas
IFEMA

D. Juan A. Melián - Presidente de Honor

D. Miguel Mirones

ICTE

D. Juan Molas

CEHAT

D^a Nuria Muñíz

IDEALMEDIA

D. F. Javier del Nogal

TOURISM & LAW ABOGADOS

D. Luis del Olmo

IDISO

D^a Carmen Orlando

GRUPO GRAND CLASS

D. José A. Peláez

PRICEWATERHOUSECoopers

D. Eugenio de Quesada

GRUPO NEXO

D. José M^a Rubio

FEHR

D. Enrique Salaberría

SMEDIA

D. Alfonso de Urbina - Presidente de Honor

D. Adolfo Utor

BALEARIA EUROLÍNEAS MARÍTIMAS, S.A.

SECRETARIO GENERAL: D. Germán Porrás Olalla